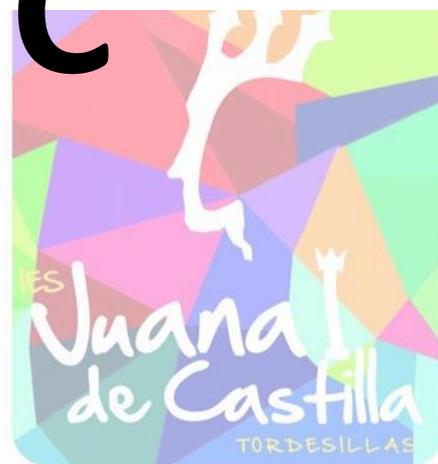




PLAN TIC

CÓDIGO DE CENTRO	47007291
DENOMINACIÓN	IES JUANA I DE CASTILLA
LOCALIDAD	TORDESILLAS
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2023/24



Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	4
1.1.	Contexto socioeducativo.	5
1.2.	Justificación y propósitos del Plan.	5
2.	MARCO CONTEXTUAL	6
2.1.	Análisis de la situación del centro:	6
2.2.	Objetivos del Plan de acción.	8
2.3.	Tareas de temporalización del Plan.....	9
2.4.	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	9
3.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	10
3.1.	Organización, gestión y liderazgo.	10
3.2.	Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	14
3.3.	Desarrollo profesional.	19
3.4.	Procesos de evaluación.....	21
3.5.	Contenidos y currículos	22
3.6.	Colaboración, trabajo en red e interacción social	24
3.7.	Infraestructura.....	28
3.8.	Seguridad y confianza digital	32
4.	EVALUACIÓN	35
4.1.	Seguimiento y diagnóstico.....	35
4.2.	Evaluación del Plan.	37
4.3.	Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	39
5.	ANEXOS	40
5.1.	ANEXO I Resultados SELFIE	40
5.2.	ANEXO II Planes de Formación	41
5.3.	ANEXO III Manual de bienvenida y buenas prácticas	41
5.4.	ANEXO IV Plan de Seguridad.....	41
5.5.	ANEXO V Modelo de consentimiento matrícula.....	41
5.6.	ANEXO VI Manuales uso de herramientas informáticas	41
5.7.	ANEXO VII Esquema de red.....	41
5.8.	ANEXO VIII Equipamiento del centro.....	41
5.9.	ANEXO IX Planos del centro	41
5.10.	ANEXO X Planificación TIC-Cursos	41
5.11.	ANEXO XI Inclusión educativa.....	41

5.12.	ANEXO XII Encuestas.....	41
5.13.	ANEXO XIII Propuestas de mejora	41
5.14.	ANEXO XIV Plantilla genérica.....	41



1. INTRODUCCIÓN

La introducción de la competencia digital supone un nuevo reto tanto para el profesorado como para el centro. Las TIC requieren recursos y formación con un alto índice de renovación debido al cambio tecnológico constante. Manejar estos recursos implica una elevada cualificación por parte del profesorado y una alta inversión económica.

Estos años pasados de pandemia ha supuesto una revolución en cuanto al uso de las tecnologías de la información aplicadas a educación. Nos ha supuesto un salto de gigante en su implantación y uso provocando una alfabetización digital en todos los ámbitos del sistema educativo, mejorando nuestra competencia digital, la cual se define como un conjunto de conocimientos, capacidades, destrezas, habilidades, valores y actitudes para la utilización estratégica de la información mediante herramientas propias de la tecnología digital.

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información. Requiere el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, el acceso a las fuentes de información globales y el conocimiento de derechos y libertades que nos asisten en el mundo digital. En definitiva, se precisa del desarrollo de una serie de destrezas y de la adquisición de actitudes y valores con objeto de adaptarse a las nuevas necesidades tecnológicas impuestas por la sociedad.

La competencia digital se divide en cinco áreas:

- Información → Proceso de la información digital evaluando su finalidad y relevancia.
- Comunicación → Empleo de entornos digitales y herramientas colaborativas para compartir recursos de tipo digital.
- Contenido digital → Creación de nuevo contenido e integración del mismo dentro de las programaciones didácticas.
- Seguridad → Protección de datos personales, identidad digital y fomento del uso seguro de las TIC.
- Resolución de problemas → Identificación de problemas, tanto conceptuales como técnicos, relacionados con los usos de las TIC.

Desde un punto de vista práctico, las tecnologías de la información constituyen un apoyo fundamental para los centros académicos tanto en el ámbito didáctico como administrativo.

El presente documento tiene por objeto definir unas estrategias de acción que reflejen el proceso de desarrollo e implantación del Códice TIC del IES Juana I de Castilla. Este plan, aunque se ve reflejado en un documento concreto, se debe tener en cuenta dentro del resto de los documentos oficiales de centro.

Actuará sobre todas las áreas evaluadas:

Área 1. Gestión, organización y liderazgo.

Área 2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

Área 3. Formación y desarrollo profesional.

Área 4. Procesos de evaluación.

Área 5. Contenidos y currículos.

Área 6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Área 7. Infraestructura.

Área 8. Seguridad y confianza digital.

1.1. Contexto socioeducativo.

El I.E.S. Juana I de Castilla se localiza en Tordesillas, en el centro de la provincia de Valladolid, siendo un nudo de comunicación muy importante ya que confluyen cinco autovías que conducen a Madrid, Salamanca, Zamora, Galicia y Valladolid. La villa de Tordesillas contempla una amplia llanura de cereal, con paisaje de viñedos y pinares al sur y páramos por el norte. Esta villa de renombre debe su fama a su importancia histórica, ya que entre sus muros se firmó en 1494 el Tratado de Tordesillas, y en ella estuvo recluida la Reina Juana I durante 46 años (1509-1555).

El IES “Juana I de Castilla” atiende a una comarca de 1.363 kilómetros cuadrados de tierras salpicadas por más de 40 pueblos, de los cuales 35 no superan los 500 habitantes. Se trata de una zona rural con un desarrollo todavía bajo en las nuevas tecnologías. En este municipio, además de este centro docente, se ubican el IES Alejandría y dos colegios: el Centro Público de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Pedro I; y el Colegio Concertado Divina Providencia.

El nivel socioeconómico del centro es medio y medio bajo lo que lleva a, en muchos casos, tener problemas de acceso a determinados dispositivos como pueden ser ordenadores, tabletas, una conexión de fibra óptica, etc.

Por otra parte, las familias sí se encuentran familiarizadas con las tecnologías de la información a nivel de telefonía móvil, pero, en muchos casos, el acceso mediante ordenadores u otros dispositivos lo que puede dar problemas en las comunicaciones entre centro y familia.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

Las tecnologías de la información son una herramienta fundamental en la educación actual. Las TIC son el medio que todos utilizaremos para conseguir el fin último de nuestro centro, que no es otro que la excelencia educativa.

Con este documento se pretende diseñar de forma consensuada con la comunidad educativa un plan para que dichas tecnologías se apliquen de forma sistemática y continua en el aula, tanto para el proceso de enseñanza y aprendizaje como para la evaluación, administración del centro, trabajo entre profesores, etc.

- Fomentar y aplicar el uso innovador de las TIC.
- Integrar el uso de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Impulsar el uso de metodologías comunes y una mayor coordinación en la inclusión curricular de las TIC que trascienda a la aplicación individual de cada profesor, para incorporarse a la forma de trabajar en el centro.
- Promover el uso de las TIC en un contexto eficaz, seguro y fiable.

- Desarrollar estrategias de gestión y administración con el apoyo de las TIC.
- Mejorar la competencia digital de todos los integrantes de la comunidad educativa

En los siguientes puntos desgranaremos qué se espera conseguir de las tecnologías de la información aplicadas al aula en nuestro instituto.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

El centro lleva una larga trayectoria en lo que a la integración de las TIC se refiere.

En el curso 2011/2012 se produjo un cambio en la dirección del centro. El nuevo director, ingeniero informático, proponía desde su proyecto de director una renovación tecnológica del centro. El director actual apuesta por proseguir en esta línea, llevándola al máximo nivel:

Esta integración de las TICs se ha desarrollado en diferentes áreas:

- Integración curricular: Las TIC se han ido incorporando en diferentes, materias y módulos de todas las enseñanzas impartidas en el IES.
- Infraestructuras y equipamiento: Se ha hecho un gran esfuerzo para mejorar el equipamiento con dotaciones ordinarias y con los recursos obtenidos en la participación de diferentes iniciativas de innovación
- Formación del profesorado: se han programado desde el IES cursos de formación para mejorar la competencia del profesorado en el uso de las TIC
- Gestión y organización: se han implementado sistemas de gestión que permiten compartir la información entre todos los alumnos y profesores del centro
- Entorno familiar e institucional: Se ha potenciado el uso de los mecanismos de comunicación a través de TIC

Durante los cursos anteriores se dio conectividad WIFI de gran velocidad a todo el centro por el proyecto Europeo de Escuelas Conectadas.

Durante el curso 2023_2024 se renueva todo el cableado del centro por parte de la Junta de Castilla y León.

En el curso 22_23 se preparó el plan TIC del centro, en el que se dotó de unos objetivos a desarrollar durante la vigencia de este.

Durante estos años se han desarrollado múltiples proyectos de integración en las TIC, desde el curso de acogida a diferentes cursos de formación de profesores, grupos de trabajo y adquisición de nuevo material informático para llegar a este nuevo plan TIC que será el que rija al centro durante los siguientes años.

Se pretende con este proyecto continuar hasta la total integración en todos los ámbitos de la vida del centro.

ANÁLISIS DAFO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>En el IES se han implantado Ciclos de Grado Básico, Medio y Superior de la familia de Informática y Comunicaciones. Eso ha permitido que las aulas de equipos informáticos formasen parte de la configuración general el IES.</p> <p>Profesorado muy concienciado con la mejora que supone el uso de las TIC en el aula.</p> <p>Implicación y esfuerzo en el mantenimiento de los equipos y estructuras.</p> <p>Normalización del uso de las TIC por la comunidad educativa.</p> <p>Participación en proyectos de innovación TIC.</p> <p>Formación: Planes de formación de centro, oferta formativa amplia desde el CFIE.</p>	<p>Acceso a través de Internet a multitud de recursos, aplicaciones y todo tipo de ayuda tecnológica, docente y de gestión.</p> <p>Implantación TIC en todos los ámbitos para facilitar todos los procesos.</p> <p>Mejora de la imagen de un centro tecnológico y de futuro para toda la comunidad educativa.</p> <p>La Consejería de educación pone a disposición de la comunidad educativa software como Windows o el Office 365.</p> <p>El mercado de trabajo requiere la capacitación digital en los profesionales de cualquier ámbito, no solo en los profesionales del área de informática, colocando a nuestros alumnos en una buena posición.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Nivel muy diverso de competencia digital del profesorado.</p> <p>Las dotaciones de equipamiento que van asociadas a las diferentes enseñanzas no avanzan tan rápido como lo hacen los currículos.</p> <p>Gran rotación de docentes en el centro, lo que hace que sea difícil establecer planes a largo plazo en los que se implique una cantidad importante de profesores.</p> <p>Dificultad en la formación TIC por ser en periodo no laboral.</p>	<p>Dependencia tecnológica: caídas de red, falta de habilidades sin soporte digital.</p> <p>Desigualdad social entre las familias.</p> <p>Encarecimiento de Soportes y plataformas.</p> <p>Falta de compromiso de la administración.</p> <p>Competencia de otros centros con mejores equipamientos tecnológicos o con mejores comunicaciones.</p> <p>El avance del desarrollo de aplicaciones, y software en general puede dejar a nuestros equipos obsoletos y abrumar al profesorado con su diversidad.</p>

Por otra parte, es importante saber cómo se encuentra el centro respecto al equipo docente. Para ello, se ha llevado a cabo la encuesta SELFIE para conseguir tener un retrato de cómo se encuentra el centro desde la visión del equipo directivo, los profesores y los alumnos. [Los resultados SELFIE aparecen en el Anexo I.](#)

Existe en el centro un nivel muy diverso de competencia digital del profesorado.

El problema principal del centro a nivel de TICs es la lenta renovación del material informático y la necesidad de formación del profesorado, que resulta complicado por la gran movilidad que existe todos los años.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

▪ Objetivos de dimensión educativa.

Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2).

1. Fomentar la incorporación de las TIC en el diseño de las programaciones didácticas, inculcando al profesorado y al alumnado el interés por el uso de las nuevas tecnologías como herramienta tanto didáctica como de uso cotidiano.
2. Facilitar la creación de materiales y recursos didácticos a través de herramientas TIC.
3. Facilitar la comunicación profesor-alumno mediante medios digitales.
4. Impulsar el uso colaborativo de las tecnologías de la información.

Relacionados con los procesos de evaluación (área 4).

1. Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos.
2. Avanzar en el uso de herramientas TIC como métodos de evaluación.

Relacionados con los contenidos y currículos (área 5).

1. Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.
2. Fomentar el uso responsable de las TIC e informar de los peligros y vulnerabilidades del uso.

▪ Objetivos de dimensión organizativa:

Relacionados con la gestión, organización y liderazgo (área 1).

1. Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC, poniendo a disposición de la comunidad educativa documentación en formato digital que sea necesaria para procesos de gestión.
2. Impulsar las medidas necesarias para digitalizar procesos que actualmente se siguen realizando de forma manual.
3. Incorporar en los procesos de evaluación el uso de las TIC facilitando de este modo la dinámica de las sesiones de evaluación.

Relacionados con la formación y desarrollo profesional (área 3).

1. Mantenimiento de planes/actividades de formación de la competencia digital docente.

Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).

2. Avanzar hacia la gestión de procesos de manera digital utilizando herramientas y servicios institucionales.
3. Conseguir hacer de las TIC un medio de comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

▪ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

Relacionados con la Infraestructura (área 7).

1. Mantenimiento y renovación de la red instalada en el centro por la Consejería de Educación en el curso 23_24.
2. Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.
3. Mantenimiento y renovación de Software.
4. Estudio y definición de posibles nuevos espacios tecnológicos.
5. Facilitar el acceso a las nuevas tecnologías para aquellos alumnos que no dispongan de ellas.

Relacionados con la Seguridad y confianza digital (área 8).

1. Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.
2. Llevar a cabo protocolos de actuación para la detección de problemas técnicos.
3. Gestionar el uso de los recursos compartidos de centro en cuanto al uso de las TIC como puede ser la coordinación para la utilización de las aulas de ordenadores.
4. Usar canales digitales para la comunicación entre centros.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

La aplicación del plan TIC se desarrolla a lo largo de dos cursos escolares, dividido en los diferentes trimestres. En la siguiente tabla se enumeran y se indica cuándo se realizan.

Acciones a realizar	Primer curso			Segundo curso		
	1.	2º	3º	1º	2º	3º
Formación de la comisión TIC	X					
Redacción del plan TIC	X					
Difusión del plan TIC a la comunidad educativa	X	X				
Desarrollo del plan de formación en coordinación con el CFIE.	X			X		
Reuniones de seguimiento y coordinación del plan TIC.		X	X	X	X	X
Desarrollo de líneas futuras de desarrollo del plan TIC.		X	X	X	X	X
Evaluación de los objetivos alcanzados			X			X
Recopilación de dificultades detectadas en alumnos y profesores.			X			X
Definición de las nuevas líneas de actuación para el curso siguiente.		X	X		X	X

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Para difundir el plan se van a realizar diferentes actuaciones:

- Publicidad en las redes sociales una vez pasada la certificación.
- Se colgará el plan en la página del centro.
- Al inicio de cada curso se desarrollará una o varias sesiones de formación a los profesores en el que se darán las pinceladas básicas en cuanto a su filosofía y se indicará dónde puede encontrarse.
- Toda la información quedará colgada en un Equipo Teams para poder consultarla en cualquier momento.
- Se publicará la composición de la comisión #CompDigEdu para que todos los profesores sepan cuales pueden ser los referentes en cuanto a competencia digital.
- La participación y puesta en marcha entre el nuevo profesorado, el nuevo alumnado y la comunidad educativa en general, así como los diferentes órganos del centro. La CCP y los tutores, juegan un papel fundamental en la tarea de difundir y dinamizar este plan, trasladando su participación de manera jerárquica al profesorado y alumnado respectivamente.
- Se desarrollarán una serie de actuaciones a inicio de curso con padres y alumnos, idealmente en las reuniones de inicio de curso, para indicar la filosofía del centro en cuanto a competencia digital.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La primera línea de actuación ha sido la remodelación de la comisión #CompDigEdu, ya que algunos de los integrantes de la anterior comisión TIC ya no se encuentran en el centro.

Se ha intentado que los miembros fueran de diferentes departamentos, de forma que pudieran dar su punto de vista desde las diferentes asignaturas que imparten.

Asimismo, se ha huido de los perfiles excesivamente técnicos, que se centran mucho en el equipamiento y la infraestructura, su principal campo de acción, para centrarnos más en la parte de evaluación y uso.

Los integrantes de la comisión #CompDigEdu son los siguientes:

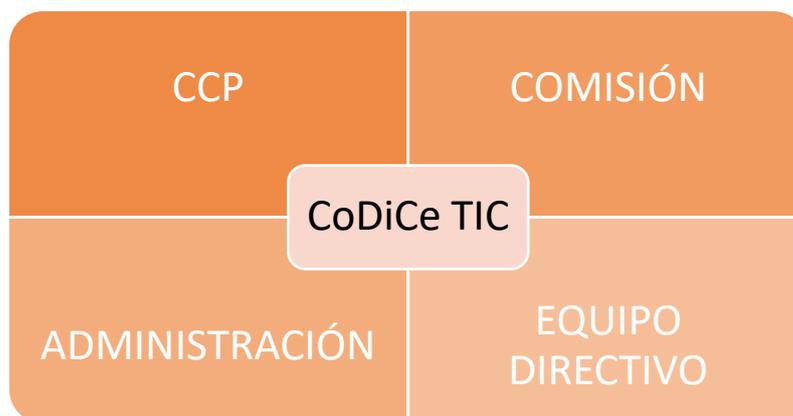
- Mónica Martín Conde. Jefa de Departamento de Informática. Responsable de la comisión.
- Rubén García Ruiz. Director del centro. Departamento de Geografía e Historia.
- Jesús Vélez Berzosa. Secretario del centro.
- Beatriz Vela García. Responsable de Redes Sociales del centro.
- Elvira Núñez Serna. Departamento de Informática. Elaboración de documentación ofimática.
- Manuel González García. Jefe de Departamento de Economía. Revisión de la web del centro.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, comisión @CompDigEdu, responsable de medios informáticos...

RESPONSABLE	FUNCIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Comisión CompDigEdu	-Definición/revisión, elaboración, difusión y dinamización del Plan #CompDigEdu. -Asignar y distribuir las tareas y funciones y de coordinar con el resto de las estructuras organizativas del centro.	Durante todo el curso
Responsable Comisión CompDigEdu	-Organizar, convocar y presidir las reuniones de la comisión, así como de levantar actas de estas. -Elaborar junto con el resto de los integrantes la memoria anual de la comisión.	Durante todo el curso
Responsable TIC de Centro	-Dinamizar el desarrollo de las nuevas tecnologías en el centro y se encarga de hacer de enlace con el claustro para las necesidades TIC que puedan surgir	Nombrado por el Equipo Directivo durante un curso.
Responsable de Redes sociales	-Publicar diariamente las actividades e información relevante.	Durante todo el curso.
Responsable Documentación Ofimática	-Diseñar <u>plantillas oficiales</u> del centro. -Modificar todos los documentos oficiales para crear una Imagen de Empresa	Primer y Segundo trimestre curso.
Secretaría	-Mantenimiento del centro: instalaciones, mobiliario, redes eléctricas	Durante todo el curso.

El plan #CompDigEdu no solo se desarrolla por la comisión TIC, las directrices del equipo directivo en colaboración con la CCP y las estrategias y decisiones generales que marca la administración son, en realidad, las fuentes del Plan.



- El Plan Digital Código TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	RELACIÓN CON PLAN COMPDIGEDU
Proyecto Educativo de Centro	Objetivo formativo número 5
Programación General de Aula	Objetivo II.3. Potenciar uso de las TIC en el centro.
Reglamento de Régimen Interior	3 apartados específicos sobre la regulación: -Uso de dispositivos móviles digitales. -Uso y conservación de instalaciones. -Uso de aulas y talleres con tecnología TIC.
Plan de Contingencia Digital del Centro	En caso de enseñanza no presencial.
Programaciones Didácticas	Objetivos específicos TICs.

- Organización de la gestión de infraestructuras, recursos, redes, etc.

En Teams del Claustro se habilita un ToDo, para dar de alta las incidencias y asignarlas a la persona que las gestiona.

Los recursos compartidos del centro se pueden reservar mediante la aplicación Microsoft Booking.

- Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en administración y gestión académica.

USUARIO	APLICACIÓN	USO
Equipo Directivo	Stilus, GECE, Colegios, IES2000 y Peñalara	Gestión administrativa y económica del centro
	Suite Microsoft 365	Gestión interna de documentos en el centro (OneDrive, Teams)
Claustro	Microsoft Office 365	Elaboración de documentos de centro (PD, Memoria, Planes de centro, etc.) Comunicación interna Procesos de gestión académica (control asistencia, calificaciones, actas, adaptaciones)

		curriculares, calendario de eventos y reuniones, gestión de dispositivos y aulas...) Almacenamiento para descarga de documentos oficiales, información sobre normas, horarios, protocolos de uso de dispositivos, programaciones didácticas
	IES Fácil	Gestión personal de la tarea docente: poner faltas de asistencia, introducir notas, generar informes.
	Moodle	Aulas virtuales en cada nivel Aulas virtuales Formación Profesores (documentación, calendario, tutoriales...)
	TokApp e Infoeduca Se sustituirán por Stilus Familias + Stilus Comunicación + Stilus Faltas e Incidencias	Comunicación con las familias. Faltas, calificaciones, pago de actividades extraescolares del centro, etc. Cuando es algo urgente: teléfono y SMS.
	Teams	Comunicación interna. El centro hace un uso exhaustivo de esta aplicación de Office 365, tanto en la gestión de las aulas, como en la comunicación dentro de los departamentos, tutorías, grupos de trabajo, claustro, etc
Comisión biblioteca	Abies	Gestión biblioteca
Comisión Sección Bilingüe	Teams /Office...	Compartir recursos y documentación, calendario reuniones y actividades...
Departamento Orientación	ATDI	Gestión de la información de los alumnos con necesidades de apoyo educativo.
Tutores FCT	Cicerón	Gestión de la FCT de los Ciclos formativos del centro.
Comunidad Educativa	Página web y Redes Sociales	Difusión de información relevante sobre el Centro.

- Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en el ámbito educativo, organizativo y tecnológico.

El seguimiento y evaluación de las TIC en el centro estará realizado por la Comisión TIC, siendo esta una de sus principales funciones.

Con la ayuda de protocolos de recogida de información de toda la comunidad educativa se elaborarán los protocolos y estrategias para la evaluación y mejora continua de la integración de las TICs.

Hay dos momentos puntuales donde la recogida de información alcanza relevancia. Al inicio del curso escolar, con el fin de realizar las actuaciones necesarias para un buen desarrollo de las TICs en el curso. Y al finalizar el curso,

para evaluar las actuaciones realizadas con el fin de establecer una mejora continua.

La recogida de información se realiza a través de:

- [Encuesta Selfie](#)
- **Entrevistas personales** con el personal docente y alumnos o sugerencias a través del **correo electrónico**.
- **Formularios online** para toda la comunidad educativa ([Ver Encuestas](#))

A partir de esos resultados y de encuestas relativas a las necesidades de formación del profesorado se elabora el plan de formación.

- Propuestas de Innovación y mejora
Ver [ANEXO XIII Propuestas de mejora](#)

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

Como objeto de aprendizaje		
Aplicación	Nivel Educativo	Objetivo
Office 365	Todos	Desarrollo de documentación profesional
Navegadores	Todos	Búsqueda y depuración de información
PowerPoint, Genially, Pechacucha	A partir de 2º ESO	Presentación de información atractiva
Scratch	A partir de 2º ESO	Iniciación a la programación
Powtoon, Audacity, Zara Radio, Spreaker Studio	A partir de 2º ESO	Uso de herramientas de audio y vídeo.
Como entorno de aprendizaje		
Aplicación	Nivel Educativo	Objetivo
Teams	Todos	Acceder a apuntes, presentación de tareas, comunicación.
Aulas Virtuales	Todos	Acceder a apuntes, presentación de tareas, comunicación.
Office 365 - Outlook	Todos	Compartición de documentación
Como medio de acceso al aprendizaje		
Aplicación	Nivel Educativo	Objetivo
Periódico Digital	Todos	Publicaciones profesionales

Estación JdeK	Todos	Transversal, dirigida por Música
La lapicera	Todos	Transversal
Blog biblioteca	Todos	Transversal
Audacity, Zara Radio, Spreaker Studio	Desde 2º ESO	Transversal, dirigida por Música
Sites de Google	Desde 2º ESO	Transversal
Genially, Thinglink	Desde 2º ESO	Transversal
Scratch	2º y 3º ESO	Música. Iniciación a la programación
Padlet	Desde 2º ESO	Geografía e Historia. Publicación y compartición de contenido
Powtoon	4º ESO	Geografía e Historia. Creación de vídeos sobre la materia
Pechacucha	2º Bachiller	Geografía e Historia. Creación de presentaciones sobre la materia

Desde el centro se intenta desarrollar un entorno adecuado para la adquisición del conocimiento TIC por medio del estudio, el ejercicio o la experiencia, en especial de los conocimientos TIC necesarios para aprender algún arte u oficio. Es el centro quien, planificando y haciendo accesible la utilización de los recursos digitales favorecerá el aprendizaje TIC.

Es objetivo que el alumnado adquiera una competencia digital acorde a sus posibilidades de forma progresiva y, por ello, se contemplan en las programaciones de las distintas áreas los objetivos y las metodologías necesarias para su adquisición.

Cabe destacar que los instrumentos digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

Existe un consenso general de la importancia de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje. El equipo directivo con la colaboración de todo el claustro asume la tarea de integrar las TIC como método didáctico y entiende de la necesidad de realizar las gestiones posibles para dar a conocer y utilizar las TIC en la práctica docente.

- Criterios metodológicos y didácticos de centro para la adquisición de contenidos y desarrollo de competencias digitales.

La incorporación de las TIC se fomentará en todas las etapas y niveles educativos del centro. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo una línea metodológica para que la asimilación de la competencia digital se produzca de forma paulatina.

Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.
 - Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
 - Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.
 - Oferta de materiales didácticos variados con contenido significativo.
 - Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
 - Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.
- Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales.

El alumnado del centro dispone de acceso a los servicios, herramientas y utilidades puestos a disposición por la Consejería de Educación a través de <https://www.educa.jcyl.es/>.

En el Aula Virtual de la clase, el alumnado y dependiendo de las etapas, podrá consultar, en mayor o menor grado, los siguientes apartados:

- Calificaciones obtenidas en el proceso enseñanza aprendizaje.
- Calendario de tareas y acontecimientos importantes.
- Acceso a recursos por módulos o asignaturas.
- Entrega de tareas con fecha límite.
- Comunicaciones con profesorado y/o resto de alumnado.

Hay que destacar el uso del correo corporativo Educacyl como medio oficial de comunicación del Centro con la Familias. Siempre como respuesta a alguna petición de estas. Para comunicaciones generales se utiliza TokApp y, cuando esté disponible, se pasará a utilizar Stilus Familias.

Además, la preferencia será por el uso de los programas y aplicaciones del paquete Office 365 que se encuentran accesibles a través del Portal de la Junta de Castilla y León (Educacyl).

Todo el alumnado tiene a su disposición a través de sus cuentas oficiales acceso a las herramientas corporativas de la Junta de Castilla y León: Aula virtual Moodle, correo electrónico, Teams, OneDrive y Office 365.

El centro dispone de una estructura de clases virtuales para todo el alumnado, por grupos, en la que está integrada todo su profesorado y su tutor.

Consideraciones:

- El profesorado comparte recursos mediante carpetas compartidas alojadas en grupos Teams.
- La comunicación entre el profesorado se realiza mediante correo electrónico con la cuenta oficial corporativa o mediante los Equipos Teams.
- Los documentos del centro se encuentran alojados en la web del centro.

**

▪ Desarrollo creativo, computacional y crítico.

En el centro se oferta una asignatura optativa de Robótica (3º ESO).

Se hace una formación de iniciación a la programación con Scratch, como se puede ver en la [Tabla de enseñanzas por curso](#).

Por supuesto, en los Ciclos formativos el desarrollo computacional es fundamental en todos los módulos.

▪ Criterios de centro sobre competencia digital

- Organización dinámica de grupos, en las aulas se puede utilizar el aprendizaje cooperativo.
- Organización del espacio y tiempo didáctico: La didáctica se desarrolla en las aulas ordinarias. Ocasionalmente se utilizan las aulas de informática. Si un profesor necesita utilizar un aula de Informática, se dirigirá a Jefatura de Estudios que dispone de las aulas libres para poder reservarla.
- En el caso de ordenadores portátiles, se encuentran en la Biblioteca. Los profesores pueden recoger los equipos que necesiten y devolverlos al finalizar la clase. Hay que revisar la inscripción porque ahora se hace en papel y pasarla a reserva con Microsoft Bookings.
- Todos los alumnos del centro tienen cuentas propias en el dominio @educa.jcyl.es
- Todas las familias del centro conocen TokApp / Stilus para las comunicaciones institucionales.
- Todas las materias cuentan con su Aula Virtual Educacyl o un grupo de Teams
- Todas las aulas físicas están conectadas y equipadas con ordenador y medios de proyección o PDI.
- Desde el departamento de orientación se utilizan herramientas TIC para el alumnado ATDI en sus apoyos.
- La adquisición de las competencias digitales es responsabilidad de todos los profesores, según [secuenciación consensuada](#).
- Corresponde al profesorado elaborar los materiales propios que utilizará en las aulas. Durante los seminarios de inicio de curso se les instruye sobre el uso de imágenes libres de derechos de autor, vídeos, etc, así como la posibilidad de compartir el contenido creado. Esos materiales se comparten en un Aula Virtual Moodle compartida por todo el claustro.

En concreto, y definido para todos los cursos que se imparten en el centro:

Sugerimos a los distintos departamentos, como criterios básicos para la adquisición de la competencia digital y su secuenciación, los siguientes (si lo desean pueden reflejarlos o ampliarlos en las [plantillas](#) de las programaciones didácticas):

Ver [ANEXO X Planificación TIC-Cursos](#)

El centro dispone de otros entornos de aprendizaje a lo largo de la etapa educativa del alumnado. Estos entornos son:

- Periódico digital (concurso del Norte de Castilla).
 - Estación JdeK.
 - La lapicera, revista del centro.
 - Blog de la biblioteca.
- Criterios para la integración de las tecnologías y recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje

Aplicación	Usuarios	Finalidad
Office 365	Claustro y Alumnado	Desarrollo de documentación educativa y profesional
PowerPoint, Genially, Pechacucha	Claustro y Alumnado	Presentación de información atractiva
Scratch	Alumnado	Iniciación a la programación
Powtoon, Audacity, Zara Radio, Spreaker Studio	Claustro y Alumnado	Uso de herramientas de audio y vídeo.
Teams	Claustro y Alumnado	Acceder a apuntes, presentación de tareas, comunicación, gestión de equipos de trabajo, acceso a manuales, etc.
Aulas Virtuales	Claustro y Alumnado	Acceder a apuntes, presentación de tareas, comunicación. Acceso a Recursos compartidos y formación.
Office 365 - Outlook	Claustro y Alumnado	Compartición de documentación
TokApp y Stilus	Comunidad Educativa	Comunicación con las familias y alumnado: datos del centro, comunicaciones, ausencias e incidencias.

En cada comunicación se asegurará la protección de datos, no utilizando aplicaciones que requieran compartir datos personales de alumnos.

Material: Se apuesta por el material digital inclusivo en las aulas, entorno de trabajo, etc. Es un proyecto sólido y con continuidad.

Antes de usar cualquier aplicación nueva contactar con el delegado de protección de datos o al responsable TIC por si la misma estuviera bloqueada por la plataforma del dominio.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa

Explicado en el [ANEXO XI Inclusión educativa](#)

- Propuestas de Innovación y mejora
Ver [ANEXO XIII Propuestas de mejora](#)

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Herramienta	Temporalización	Agente	Receptores	Acción
SELFIE	Inicio de curso	Equipo Directivo	Toda la comunidad educativa	Evaluar necesidades
Correo y Presencial	Inicio de curso	Asesoría CFIE	Claustro	Orientación sobre modelos formativos
Presencial	Inicio de curso	Equipo Directivo	CCP	Planes de formación e itinerarios
Formularios web	Inicio de curso	Equipo Directivo	Claustro	Intereses y necesidades de formación
Presencial	Todo el curso	Claustro	Equipo Directivo	Propuestas desde los departamentos de necesidades

El personal no docente tiene formación específica para el cuerpo al que pertenecen para las herramientas con las que trabajan.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

A partir de la encuesta a los profesores sobre sus necesidades educativas, el centro junto con el CFIE prepara diferentes **itinerarios formativos**. Estos itinerarios se plasman en una serie de **cursos y seminarios** sobre los diferentes temas de interés que han indicado los docentes.

La formación del profesorado de la Junta de Castilla y León recae en los diferentes organismos constituidos para tal fin. En el centro se detectan las necesidades formativas y se programa a través de la CCP y las jefaturas de departamento la formación anual asociada al centro en forma de cursos, grupos de trabajo y seminarios. Si la detección de formación requiere un plan de formación integral, se realiza. Lo primordial en el centro es la **formación en las herramientas institucionales** y, por ese motivo, cada curso se crea una actividad formativa asociada a estos aprendizajes.

El [Anexo II Planes de formación](#), recoge la formación que se ha realizado en el centro en los diferentes cursos.

Cada docente tiene a su disposición una gran variedad de **formación gratuita asociada a las TIC** de carácter presencial y no presencial programada por las entidades correspondientes y hay muchos profesores del claustro realizando formación este curso.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado al contexto del centro

MEDIDA	AGENTE	TEMPORALIZACIÓN
Explicación Plan Acogida nuevo profesorado	Equipo Directivo Comisión CompDigEdu	Inicio de curso
Mentorización profesorado	Profesorado veterano	Todo el curso
Carpeta TEAMS Formación TIC	Equipo Directivo	Todo el curso
Aulas Virtuales Moodle Repositorios videotutoriales para formación profesorado Aula Manual Moodle Aula Plataformas de Comunicación y Colaboración. ONEDRIVE - TEAMS - ONENOTE	Equipo Directivo	Todo el curso
Banco de Recursos Aula Virtual Moodle	Todo el claustro	Todo el curso

- Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado.

RECURSO / NECESIDAD	USO COMPARTIDO POR	HERRAMIENTA
2 Aulas de Informática	ESO, Bachillerato, EYE	Microsoft Booking
Portátiles y Tablets	Todo el claustro y alumnado (aula o uso profesional docente)	Microsoft Booking

Ordenadores de aula	Todo el profesorado que entra en ese aula	Usuarios personales de educa.jcyl.es
Aulas del departamento de Informática y Comunicaciones	Alumnos y profesorado de FP de DAW, SOR e IOF	Cada alumno tiene un equipo asignado y es responsable de él.
Comunicación y Coordinación Docente	Todo el claustro	Correo educa.jcyl.es Aula Virtual Moodle Equipos Microsoft Teams
Difusión información	Toda la comunidad educativa	Página web Redes sociales
Banco de recursos	Claustro	Aula Virtual Moodle
Formación continua docente	Claustro	Aula Virtual videotutoriales Carpeta tutoriales TIC Teams

- Propuestas de Innovación y mejora
Ver [ANEXO XIII Propuestas de mejora](#)

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:

Existen gran cantidad de herramientas que se pueden utilizar para la evaluación de procesos educativos y que en el centro se utilizan. Estas pueden ser Kahoot, Socrative, Plickers, etc. Este tipo de herramientas no están sistematizadas, sino que cada profesor las utiliza en el momento que considera necesario. Sí que se indica, en las charlas de inicio de curso, que no deben utilizar apps que registren los datos de los alumnos. No utilizar las app que tengan que tener registro.

Cuando los profesores registren a los alumnos en aplicaciones, deberán utilizar nombres que no les identifiquen, preferentemente con las iniciales o seudónimos.

- Procesos organizativos

El instrumento SELFIE permite una evaluación anual de los procesos organizativos si bien la adaptación de procesos es constante. Más aún cuando llegado al grado de integración de las TIC en la organización de los procesos adaptar nuevos procesos se realiza de manera ágil. Así durante el curso actual se han ido implementando nuevos procesos organizativos integrando las TICs.

Además, el equipo directivo está abierto durante todo el año a cambios y mejoras en los procesos por parte de toda la comunidad educativa. Las propuestas son valoradas en asesoramiento con la comisión TIC para su optimización.

Se pretenden, con este plan, digitalizar los procesos:

Detección de incidencia de mantenimiento en el edificio o en el material tecnológico a través de la plataforma ToDo del Equipo Teams del Claustro con un código QR.

Reserva online de aulas para cualquier docente con la plataforma Microsoft Booking.

Consulta de autoevaluación al docente, donde se recoge, además, el material didáctico elaborado para su recopilación, propuestas de mejora para el centro y propuestas para el diseño de las actividades formativas.

- Procesos tecnológicos:

En el propio momento de la evaluación se utilizan diferentes herramientas en el instituto:

Cuaderno digital. Una cantidad apreciable de profesores utilizan aplicaciones de cuaderno digital que permite el acceso a aula virtual para poder crear rúbricas, corregir, etc. Con el dispositivo móvil.

Las aulas virtuales. Permiten ir evaluando las tareas que se van entregando e ir guardando los resultados en un Excel.

Otra cantidad considerable de profesores crea sus propios cuadernos digitales utilizando Excel y creando las rúbricas con el mismo. Se pueden importar las tareas del aula virtual a Excel ya que los resultados se pueden exportar a una hoja de cálculo.

Para el proceso de evaluación se utiliza IES Fácil para la introducción de notas.

Por último, en el propio proceso de evaluación se ha consolidado la evaluación online, de tal forma que los profesores pueden estar dispersos y conectarse mediante Teams al grupo que se ha creado al efecto. Compartiendo la pantalla se puede ver la hoja de evaluación y, a partir de ahí, empezar a trabajar.

- Propuestas de Innovación y mejora

Ver [ANEXO XIII Propuestas de mejora](#)

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En este momento, en el centro hay un amplio consenso en considerar que las TIC son parte fundamental del proyecto educativo. Por normativa, la competencia digital debe ser desarrollada a través de todos los departamentos didácticos en las diferentes materias.

El alumnado adquiere competencias digitales de manera sencilla, puesto que estas se han incorporado a la metodología docente diaria. El uso del correo electrónico, el uso del aula virtual, de Teams o de otras herramientas TIC, le resulta al alumnado tan natural como abrir un libro. Están formando parte de la nueva generación TIC, desde el colegio y ahora en el instituto asumen su nuevo rol de estudiante, igual que lo está asumiendo el profesorado a través de la integración de las TIC en sus currículos.

Existe una secuenciación de contenidos TIC consensuada. Ver [ANEXO X](#)

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

A lo largo de la vida educativa en nuestro centro, pretendemos que el alumnado adquiriera las siguientes competencias digitales:

Manejo de herramientas institucionales.

Manejo de navegadores, herramientas de Internet.

Procesadores de texto.

Presentaciones.

Gestión de Imagen.

Gestión de audio/video.

Conceptos de programación.

El alumnado nuevo que llega al centro cada año recibe una formación en sus tutorías de todas las herramientas institucionales. Su tutor es el encargado de asegurarse que tienen acceso a través de cuentas personales al aula moodle. A su vez, se encargan de comprobar que todos tienen el correo electrónico institucional.

Los tutores realizan la primera formación sobre el entorno de trabajo del portal de la Junta de Castilla y León. Se trabaja en el entorno del correo electrónico, del aula virtual, de Teams y de Onedrive. A partir de esta formación que se da en las primeras semanas, el alumnado es capaz de manejarse desde el centro y desde sus domicilios por el entorno virtual del centro.

A partir de estos primeros aprendizajes, el alumnado adquiere competencias digitales diversas, dinámicas y específicas en diferentes áreas curriculares.

Se ha secuenciado los contenidos TIC que se tienen que desarrollar en los diferentes cursos, tal como se indica en el [ANEXO X](#)

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Se propone un espacio compartido en un Aula Virtual para que los profesores puedan compartir recursos.

Allí se publicitarán todos los espacios de recursos que los profesores conozcan.

Será un espacio de autoformación y de trabajo en común.

La reserva de aulas y dispositivos se llevará a cabo a través de la aplicación Booking de Microsoft.

- Propuestas de Innovación y mejora
Ver [ANEXO XIII Propuestas de mejora](#)

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

HERRAMIENTA	FINALIDAD
Alumnos	
Microsoft Teams – Aula / Equipo	Recepción de información Entrega de prácticas Comunicación con el profesorado
Correo educa.jcyl.es	Recepción de información general Comunicación personal con el profesorado
Aulas Virtuales Moodle	Recepción de información Entrega de prácticas Comunicación con el profesorado
Profesorado	
Equipos Teams	Comunicación con Dirección y el resto del Claustro: Claustro, Departamentos, Tutorías, CCP, Proyectos, etc.
Microsoft Teams – Aula / Equipo	Aportación de información Recepción de prácticas Comunicación con el alumnado
Aulas Virtuales Moodle Aula	Aportación de información Recepción de prácticas Comunicación con el alumnado
Intranet / Carpetas compartidas	Compartición de información con alumnos y claustro
Aulas Virtuales Formación	Acceso/Aporte videotutoriales Acceso/Aporte recursos compartidos
IESFácil	Información de calificaciones, ausencias e incidencias a las familias
TokApp	Comunicación con las familias, además de faltas e incidencias
Familias	
TokApp	Comunicación con dirección y profesorado, además de faltas e incidencias.
Infoeduca	Información de calificaciones, ausencias e incidencias

Stilus Familias / Stilus Comunicaciones	Sustituirá a TokApp e Infoeduca.
Equipo Directivo	
Intranet / Carpetas compartidas	Trabajo diario en despacho
Carpeta Onedrive	Copia de seguridad de trabajo diario y acceso remoto
Web y Redes Sociales	Comunicación de información a la comunidad educativa.
Correo educa.jcyl.es	Comunicaciones masivas importantes a las familias
TokApp / Stilus	Comunicaciones individuales a las familias y asistencia al aula.

Siempre se tiene en cuenta la [aprobación](#) por parte del alumno de aparecer en las fotografías del centro, así como un estilo de publicación de redes sociales que resulte amigable.

Se propone el uso de una [plantilla](#) para unificar todos los documentos del centro y crear una **Imagen de empresa**.

- Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.



- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

RECURSO / NECESIDAD	ENCARGADOS	GESTIÓN
2 Aulas de Informática	En cada uso se encenderán los equipos y cada alumno trabajará con su usuario de educa.jcyl.es	En Dominio de la Junta. Ellos gestionan los equipos en remoto. Cualquier necesidad se les comunicará.
Portátiles y Tablets	En cada uso se encenderán los equipos y cada alumno trabajará con su usuario de educa.jcyl.es	En Dominio de la Junta. Ellos gestionan los equipos en remoto. Cualquier necesidad se les comunicará.
Ordenadores de aula	En cada uso se encenderán los equipos y cada profesor trabajará con su usuario de educa.jcyl.es	En Dominio de la Junta. Ellos gestionan los equipos en remoto. Cualquier necesidad se les comunicará.
Aulas del departamento de Informática y Comunicaciones	Cada alumno es responsable de su equipo	Al final de curso todos los equipos se formatearán. Profesorado de cada aula.
Comunicación y Coordinación Docente	Todo el claustro	Cada profesor gestionará sus Aulas Virtuales y correo. Dirección gestionará las de Coordinación Docente.
Difusión información	Encargados de página web y Redes Sociales	Todo el claustro podrá hacer propuestas
Banco de recursos	Se creará por Dirección y todo el Claustro podrá hacer uso de él.	Todo el claustro podrá hacer uso: incluyendo y visualizando.
Formación continua docente	Se creará por Dirección y Comisión CoDiCe TIC y todo el Claustro podrá hacer uso de él	Todo el claustro podrá visualizarlo.
Microsoft Teams	Los grupos institucionales los crea el equipo directivo, y los de trabajo cada responsable. Se definirá una nomenclatura identificativa	El Equipo Directivo está dado de alta en todos ellos para facilitar la sustitución de profesorado y copias de seguridad
Aulas Virtuales	Los profesores que tienen copias de seguridad las	Todo el claustro puede utilizarlas

	envían a dirección y desde allí se cargan	
One Drive	El equipo directivo gestiona el del centro (copias de seguridad) Cada profesor gestiona el suyo. Se darán pautas de uso para no compartir globalmente	Lo utilizará toda la comunidad educativa.
Genially, Powtoon, etc.	Todas las aplicaciones utilizadas en las aulas se usan con licencias personales.	Cada alumno / profesor utiliza su usuario propio
IDOCEO	El equipo directivo va a comprar una licencia de centro	Lo podrá utilizar todo el claustro
ADDITIO	El equipo directivo va a comprar una licencia de centro	Lo podrá utilizar todo el claustro
Redes Sociales y Página Web	Prácticamente todos los alumnos tienen firmada el consentimiento de publicación de su imagen	Todo el claustro envía ideas de publicación con sus actividades de aula o propuestas interesantes para la comunidad educativa.
Clases on-line, videoconferencias, reuniones virtuales	En el Anexo IV Plan de Seguridad existen protocolos centrados en la seguridad	Aplicables a todo el claustro.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

HERRAMIENTA	MOMENTO	IMPLICADOS
SELFIE	Al inicio de curso	Toda la comunidad educativa
Formularios web	Al finalizar cada trimestre	Claustro y alumnado
Intercambios orales	Durante todo el curso.	Toda la comunidad educativa

En general, estas herramientas se están utilizando correctamente, aunque hay problemas en cuanto a horas de disponibilidad por parte del profesorado, ya que el alumnado envía correos y peticiones a horas no lectivas o en fin de semana.

Para ello se crea [el Manual de Bienvenida - Buenas Prácticas](#).

Encuestas realizadas

- Propuestas de Innovación y mejora
Ver [ANEXO XIII Propuestas de mejora](#)

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.
El equipamiento del centro (Hardware y Software) lo tenemos recogido en el [ANEXO VIII Equipamiento del centro](#)
Documento [Planos del centro](#)
- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

El ordenador del profesor de cada aula y los paneles digitales se encuentran dentro del dominio de la Consejería de Educación.

Esto permite que cada profesor pueda acceder a las herramientas Office 365 que tiene licenciadas y a su espacio Onedrive para acceder a toda la documentación privada y/o compartida con el departamento.

El uso de cada red lo especificamos en el **punto siguiente**.

- Definición, categorización organización de redes y servicios del centro.
Además de la infraestructura de la que dispone el profesor en clase, a nivel de centro se disponen de otras opciones:
Equipos de Teams que permiten compartir información y documentación a todos los niveles:
 - Claustro
 - Departamentos
 - Tutorías
 - Grupos / Asignaturas / Módulos
 - Proyectos
 - Agrupaciones: Tutores FP / Tutores Secundaria

Impresión. Se dispone de dos impresoras para el uso de profesorado y una para administración que permiten la impresión en red. Las impresoras también permiten escanear documentos y guardarlos en red.

En cuanto a redes, el centro dispone de tres tipos de redes:

Redes de alumnos. Esta red está pensada para poder trabajar en grupo y tener acceso a internet. Típicamente a esta red están conectados todos los ordenadores de los alumnos.

Red de profesores. Esta red es a la que se conectan los ordenadores de profesores en aula y los ordenadores de la sala de profesores. Permite acceso a IES Fácil y a las carpetas compartidas del profesorado.

Red de administración. En esta red están los ordenadores de dirección y los de administración. Permiten el acceso a IES 2000 y al servidor de dominio.

Red del departamento de Informática. Red fuera del Dominio de la Consejería para el Departamento de Informática. Es necesaria para el trabajo en el aula de los Ciclos de esta especialidad.

▪ Organización tecnológica de redes y servicios.

El centro dispone de una conexión a internet de 1 Gbps de fibra óptica, provista por el proyecto de Escuelas Conectadas, además, dispone de una segunda red de fibra para el departamento de Informática.

Ver [ANEXO VII Esquema de red](#)

El mantenimiento y la planificación de toda esta estructura, junto con los equipos informáticos y el software, depende en gran medida de los recursos económicos disponibles. Somos plenamente conscientes de la obsolescencia de mucho de nuestro hardware, trabajamos en su actualización haciendo lo que está en nuestra mano. El centro ha participado en concursos, convenios con empresas, premios etc. con el fin de obtener recursos propios en esta materia.

A nivel global, el centro dispone de:

- Usuario de Instagram (IesJuanaITorde)
- Usuario de Twitter (@IESJuanaITorde)
- Usuario de Facebook (IesJuanaITorde)
- Usuario de YouTube (@i.e.s.juanaidecastillatorde4313)
- Usuario de LinkedIn (<https://www.linkedin.com/company/ies-juana-i-de-castilla>)
- Bolsa de empleo LinkedIn (<https://www.linkedin.com/groups/9548128/>)
- Página web el centro (<http://iesjuanaprimeradecastilla.centros.educa.jcyl.es/>)

En las redes sociales se publica el día a día del centro y los anuncios a dar.

Dichas publicaciones versan sobre las actividades que se realizan en las aulas y sobre información que pueda resultar de interés a la comunidad educativa.

Las publicaciones de LinkedIn estarán todas referidas a la Formación Profesional. En la bolsa de empleo se publicarán todas aquellas ofertas de empresas que lleguen al centro.

Tenemos muy pocos alumnos que no hayan firmado el [consentimiento](#) que se da al inicio de curso. Así que es fácil el cumplimiento de la LOPD en dichas publicaciones.

En la página web del centro se tiene la información institucional y los anuncios instituciones que hay que publicar.

- Documento y organización tecnológica de centros, redes y servicios.

El documento de organización de centro es el mapa de red que está disponible en el centro para poder conocer la infraestructura de red en caso de ser necesario ([ver ANEXO VII](#))

En el **punto siguiente** se puede ver la organización de los servicios del centro.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

EQUIPOS ELECTRÓNICOS		
ACCIÓN	MEDIDAS	RESPONSABLE
Renovación-adquisición	% Partida presupuestaria (Equipos, SSD, RAM) Participación concursos y proyectos educativos.	Equipo directivo Comisión CompDigEdu
Mantenimiento	Aviso incidencias aplicación ToDo	Equipo directivo
Reutilización	Cuando un aula de informática se retira pasan a ser equipos de aula. Al final acaban en el taller de montaje de Informática	Equipo directivo
Reciclaje	Protocolo Junta de CyL	Empresa contratada JCyL
Gestión de equipos fuera del dominio	A cargo del Jefe de Departamento de Informática y Los profesores que imparten clase en cada aula. Cada equipo está asignado a un alumno: responsable de mantenimiento de avisos de incidencias	Creación de imagen de clonación con todo el software necesario (antivirus, navegadores, programas) y mantenimiento de actualizaciones.
Carga de equipos portátiles	Secretaría – Dirección	Hay montada una estructura de carga

		programada. Los portátiles se cargan secuencialmente por la noche para que estén operativos al día siguiente
--	--	--

SERVICIOS		
ACCIÓN	MEDIDAS	RESPONSABLE
Actualización Redes Sociales: Facebook, Instagram, Twitter	Correo con la petición de publicación entradas en Redes Sociales al responsable.	Claustro Responsable Redes Sociales
Actualización LinkedIn y Bolsa de Trabajo	Correo con la petición de publicación entradas en LinkedIn o Bolsa de trabajo al departamento de Informática. Información empresas	Claustro Departamento de informática
Actualización página web del centro	A cargo del Equipo directivo.	Equipo directivo

▪ Actuaciones para paliar la brecha digital.

Desde la Consejería de educación se han ofrecido miniordenadores para uso del aula.

Desde el centro se dará información a las familias sobre dónde pueden encontrar ordenadores para poder trabajar durante la tarde (Biblioteca municipal) y asesoramiento para la compra de equipamiento de forma asequible.

En horario de recreo los alumnos pueden utilizar equipos en la biblioteca o se les puede habilitar las Aulas TIC si hace falta. Si hiciera falta, y hay profesores que puedan estar con los alumnos, se podrán habilitar en otros horarios para un uso puntual.

▪ Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

HERRAMIENTA	MOMENTO	IMPLICADOS
SELFIE	Al inicio de curso	Toda la comunidad educativa
Formularios web	Al finalizar cada trimestre	Claustro y alumnado

Intercambios orales	Durante todo el curso.	Toda la comunidad educativa
---------------------	------------------------	-----------------------------

La infraestructura del centro se ha terminado de desplegar en los últimos años, sin embargo, existen varios problemas:

Los ordenadores son obsoletos. No existe una temporalización en las actualizaciones de hardware con lo que los equipos extienden su vida útil más allá de lo óptimo, disponiendo de equipos muy lentos y que muchas veces generan problemas a los profesores. Este problema se está solucionando con las nuevas dotaciones que están viniendo desde la Consejería.

La red wifi está infrutilizada porque sólo se utiliza con los equipos portátiles, pero es una oportunidad para tener nuevos dispositivos conectados.

Para el uso educativo del centro la estructura es adecuada, ya que permite tener en la intranet del centro todos los recursos educativos que el profesor pueda necesitar en algún momento en el aula, teniendo acceso desde casi cualquier parte del centro.

- Propuestas de Innovación y mejora
Ver [ANEXO XIII Propuestas de mejora](#)

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Las redes del centro, que son las implantadas por Escuelas Conectadas son:

CED Administración

CED Docencia

CED Dispositivos (alumnado)

En todos los dispositivos comunes cada usuario accede con su propio usuario de educa.jcyl.es, tanto miembros del claustro como alumnado.

Todos los dispositivos están en el dominio de la Junta de CyL. Tienen restricciones de modificación de su configuración y sólo pueden tener acceso a través de él con un usuario personal. También por ello está limitada y controlada la navegación en Internet a través del dominio.

Todo el control de los dispositivos: limpieza, actualización de software, gestión de antivirus, etc. está gestionada de forma centralizada desde el dominio de la Junta de CyL.

Al estar en dominio, cada alumno y profesor tiene que entrar con su usuario. Ese usuario dispone de una serie de permisos dependiendo de su perfil. Se pueden utilizar pendrives y otros dispositivos externos.

En concreto, un usuario no puede entrar en el usuario de otro alumno o profesor a no ser que conozca la contraseña, estando entonces sus datos a salvo.

En todo caso, si se produjera un acceso mediante una contraseña robada, por lo menos se tendría constancia de cuándo y en qué equipo se ha llevado a cabo ese acceso. Si esto sucediera, se sancionaría al alumno con una falta muy grave, dentro de la gradación de faltas que tiene el RRI, aparte de las consecuencias penales que pudieran derivarse en caso de que el alumno fuera mayor de edad.

La estructura de almacenamiento de datos se realiza en el servidor del dominio de la Junta para datos de uso académico como pueden ser calificaciones de exámenes, trabajos de los alumnos, etc.

Los datos personales se guardan en el servidor IES 2000 del centro.

Los únicos ordenadores fuera del dominio son los del Departamento de Informática. En estas aulas cada alumno tiene asignado un equipo. Como no se comparten, la información está custodiada. De todas formas, se les pide a los alumnos que almacenen sus datos en dispositivos propios o en cuentas propias en la nube. Todos los años estos equipos son formateados antes de ser cedidos a nuevos alumnos.

Del mismo modo, el equipo directivo dispone de una carpeta compartida local y una carpeta de OneDrive donde guarda todos los documentos de dirección, programas en los que se ha trabajado, horarios de profesorado, etc.

▪ Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los datos académicos se guardan en el IES 2000 que está alojado en un servidor de la Consejería de Educación, con acceso sólo el equipo directivo.

Los datos didácticos y documentales de los alumnos los guarda cada profesor en particular, en el OneDrive de la Consejería.

Toda la documentación utilizada por Dirección se gestiona en unas carpetas compartidas, accesibles únicamente desde los ordenadores de dirección, protegidas por las claves de las cuentas personales.

Se realiza copia de seguridad de dichas carpetas cada mes en el OneDrive de la cuenta institucional del centro.

Las contraseñas del centro las custodia el director y se modifican todos los años al inicio del curso y siempre que haya una mínima duda de protección.

Las contraseñas de los alumnos de Stilus, se reestablecen por el director, previa petición de los alumnos.

Las contraseñas de los tutores se pueden reestablecer desde la página de educacyl, siguiendo un protocolo de la Junta.

El protocolo de custodia de contraseñas y de copia de seguridad se revisa todos los años para mejorarlo en lo posible.

- Actuaciones de formación y concienciación.

El centro participa en el **Plan Director** para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos, recibiendo formación sobre diferentes temas: prevención de la delincuencia, acoso escolar, delitos de odio, violencia sobre la mujer, drogas, riesgos de internet, seguridad vial, protección medioambiental, etc.,

Durante las semanas iniciales del curso se realizan seminarios a profesores sobre la infraestructura del centro, teniendo parte importante todo lo referente a seguridad informática ([Manual de bienvenida – buenas prácticas](#) + [Plan de Seguridad del centro](#) – Publicado en la web).

Durante todo el curso los alumnos reciben charlas de los diferentes organismos, **INCIBE, IN4kids, Consejería, Ayuntamiento**, sobre uso seguro de redes.

Del mismo modo, se realizan actividades para el **Día de Internet Segura** para concienciar a los alumnos sobre el uso adecuado de su información.

Todas las actividades tendrán su difusión en las Redes Sociales y se publicará la documentación entregada.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

En el [ANEXO IX Plan de seguridad](#) se indica cómo debe realizarse la **navegación por Internet** (configuración de navegadores, páginas seguras, certificados, etc).

Se permite en el centro, a parte de las herramientas corporativas el uso de herramientas como Additio, ClassDojo, etc. En el [ANEXO IX Plan de seguridad](#) se indican las recomendaciones oportunas de **protección de datos**.

Todas las aplicaciones que se utilicen tienen que respetar la **LOPD** (normativa europea).

En el [ANEXO IV Plan de Seguridad](#) se explican las **normas de propiedad intelectual** para el claustro. Se dará formación a los alumnos sobre dichas normas.

En la medida que los datos académicos están custodiados por el servidor de la Consejería de Educación entendemos que están adecuados a la normativa.

En cuanto a los datos de profesores y alumnos, en la medida que otro usuario no tiene acceso a esa información, se entiende que la normativa está seguida.

Como medida de protección de datos, cuando un ordenador se da de baja en el inventario si sale dentro para ser reciclado, el disco duro se retira del equipo para evitar fuga de datos.

Si ese disco duro hay que eliminarlo, se **formateará** a bajo nivel para borrar los datos y, si fuera necesario como podría ser para equipos de administración, se destruiría físicamente.

Del mismo modo, para el uso de fotografías en redes sociales, se les pide a los alumnos en la matrícula un consentimiento para poderlas poner. Si no da autorización, para a la base de datos del centro indicando este hecho y se tiene en cuenta a la hora de publicar.

En los anexos del plan hay un [modelo de consentimiento \(ANEXO V\)](#).

Estos protocolos serán revisados todos los años, evaluados mediante los [formularios web](#) y modificados si se encuentran fallos.

- Propuestas de Innovación y mejora
Ver [ANEXO XIII Propuestas de mejora](#)

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico

El seguimiento y evaluación de plan está vinculada al trabajo de tres equipos colegiales:

- Equipo CoDiCe TIC
- Comisión de Coordinación Pedagógica
- Equipo Directivo

El Equipo CoDiCe TIC, es el órgano sobre el que recae la principal responsabilidad de este plan TIC de centro y por lo tanto, forma parte de sus funciones “Diseñar, seguir, evaluar y actualizar este Plan”.

El resto de los equipos colaboran según lo expresado en diferentes apartados de este plan.

Para hacerlo, la estrategia será desarrollar su trabajo en los diferentes momentos a lo largo del curso que se reúnen y se coordinan. De todas estas reuniones, saldrá la memoria final de la comisión donde se evalúe el plan con las propuestas para el nuevo curso.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Para evaluar la eficacia del plan utilizaremos la herramienta de evaluación para la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación de la Junta de Castilla y León.

Sistemas de acreditación y diagnóstico

Nuestro sistema de acreditación externa es la evaluación por parte de los técnicos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en el marco del programa CoDiCe TIC.

En los plazos correspondientes se utilizarán sistemas propios para realizar el diagnóstico de la competencia digital docente, así como la herramienta SELFIE.

Auditorías internas o externas.

Auditorías externas:

La realizada para la obtención del certificado TIC por el equipo técnico creado al efecto por la Junta de Castilla y León.

Al inicio de curso se realizará todos los cursos la [Encuesta SELFIE](#).

Auditorías internas:

La que en el propio seguimiento del plan realiza el equipo TIC del centro.

Las auditorías internas se realizarán:

Mediante [encuestas](#) al profesorado respecto a equipamiento, aplicaciones TICs utilizadas, formación que considera necesaria, nivel de competencia del alumnado, etc. Se realizará una vez durante el primer trimestre.

Mediante [encuestas](#) al alumnado. Para comprobar el nivel de consecución de los objetivos marcados en las diferentes programaciones didácticas. Estas se realizarán una vez por trimestre.

Las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica serán también una herramienta de evaluación de la implantación del plan.

Uso de datos de la evaluación.

Con los datos por todos esos medios, se redactarán y/o revisarán las memorias de final de curso, proponiéndose nuevos puntos de mejora para el curso siguiente.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Durante el curso escolar se utilizarán los modelos estandarizados de encuestas, realizadas mediante formularios, para la valoración de diferentes aspectos relacionados con las TIC entre la comunidad educativa: nivel de competencia TIC, uso de las TIC, necesidades formativas, etc.

En relación con el alumnado

Una de las herramientas más útiles para la evaluación de los aspectos recogidos en el plan por parte del alumnado es Selfie, que ofrece información muy valiosa respecto a la percepción del alumnado. Sus resultados analizados se adjuntan como anexo a este plan.

Por otro lado, el alumnado responde al menos una vez a lo largo del curso escolar a un formulario sobre aspectos generales del centro en el que se incluyen cuestiones relativas al equipamiento tecnológico, a las infraestructuras y al conocimiento de los canales de comunicación del centro con la comunidad educativa.

En relación con el profesorado

La mencionada herramienta Selfie también resulta de utilidad para conocer la visión del profesorado de los aspectos tratados en este plan. De sus resultados se infiere que no se trasladan de forma adecuada las actuaciones de la comisión TIC al resto del claustro, observando cierto desconocimiento de herramientas y procedimientos puestos a su disposición.

En el centro, además de Selfie, se envía al profesorado otros formularios para recoger los aspectos sobre los que se trabajará en cada curso.

También se recoge información de este colectivo mediante las memorias de fin de curso y las rúbricas de evaluación respecto a la integración curricular de las TIC, aportadas como anexo.

En relación con el equipo directivo

De nuevo es [Selfie](#) la herramienta que nos da más información y más valiosa sobre la percepción del equipo de gestión del centro y de sus problemas, ya que está alejada de la del profesorado y alumnado.

En relación con el resto de los usuarios

El resto de la comunidad educativa también participa activamente en las [encuestas](#) y formularios que se les envía. Las Familias, el AMPA y el personal de administración y servicios son consultados sobre aspectos generales del centro y sobre convivencia con una periodicidad anual.

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Las propuestas de mejora serán evaluadas por el número de resultados conseguidos.

En cada propuesta de mejora (Ver [Anexo XIII](#)) hemos añadido una columna llamada **Indicadores**, que será lo que utilicemos para evaluar dicha propuesta.

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

El grado de compromiso de la comunidad educativo respecto a la utilización de herramientas TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje son muy altos.

Por una parte, el profesorado lo utiliza como una herramienta muy interesante para poder llegar los contenidos a los alumnos, mientras que estos lo asumen como la forma normal de educación en estos tiempos.

Es por eso por lo que se ha recibido todo el apoyo que se ha requerido de la comunidad educativa.

Las propuestas que se han estado realizando tienen bastante aceptación entre alumnos y profesores, desde charlas a jornadas, grupos de trabajo con alumnos, etc.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

En este último año se ha modificado sustancialmente la página web del centro y se han hecho multitud de publicaciones en todas las redes sociales del centro. Se ha ampliado el número de seguidores y el feedback recibido de las familias y entorno es positivo.

Se ha creado también el LinkedIn del centro, asociado a la Formación Profesional impartida, así como un grupo privado de Bolsa de Empleo. Ya se están recibiendo ofertas de empresas y están siendo publicadas en ella.

Los alumnos están creándose sus perfiles personales y dándose de alta para tener acceso a toda la información publicada.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

La implantación del plan se va realizando de acuerdo a la temporalización diseñada (Ver punto 2.3).

Para este nuevo plan se espera poder recoger resultados en bastante poco tiempo ya que el centro dispone de una amplia trayectoria y no necesita tiempo de adaptación.

La mejora del equipamiento está siendo sustancial, lo que ayuda a la confianza en las nuevas tecnologías por parte de docentes y alumnos.

Además, hay profesores que con amplios conocimientos en aplicación de las TIC al aula que están ayudando a los profesores más rezagados en cuanto a esta integración, para así poder dar una respuesta uniforme a los alumnos.

Toda la comunidad educativa está informada del plan que se quiere seguir para la implantación del CoDiCe TIC y es receptiva a todos los cambios propuestos.

En el [Anexo XIII](#) podemos ver la evolución temporal que se propone en la implantación del plan y cómo avanza la consecución de las propuestas de mejora.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

El presente plan ya trabaja sobre el plan TIC desarrollado en cursos anteriores.

Podemos decir sin duda que va a ser un nuevo impulso en todos los aspectos curriculares, de equipamiento, de formación, de comunicación y gestión con herramientas TIC, y así nos va a permitir avanzar en el proceso de mejora continua del centro.

El punto de partida para la aplicación y desarrollo de este plan TIC es ya muy alto, en primer lugar, en todo lo relacionado con las infraestructuras:

Desde un punto de vista de infraestructuras el centro está muy bien equipado.

Desde el punto de vista del software, contamos con la Plataforma Educacyl y Office 365 para toda la comunidad educativa. Su implantación llega al 100% de las aulas, de los alumnos y del profesorado, con un uso más que aceptable.

Los puntos clave del plan son la paulatina modernización de algunas infraestructuras.

Este plan nos ayudará como centro, como profesionales y a nuestros alumnos a ser más competentes en un mundo digital cambiante usando los medios que, en la mayoría de las ocasiones, ya tenemos a nuestro alcance.

En el [ANEXO XIII Propuestas de mejora](#), están redactadas todas las propuestas de mejora, agrupadas por áreas.

Cada una de ellas tiene la forma de evaluación con sus **Indicadores**.

Además, tiene asociada una columna **Proceso**, que indica el estado en el que se encuentra dicha tarea.

De esta forma podremos hacer un seguimiento de la consecución de dichas Propuestas y podremos modificarlas y añadir nuevas, según avance la implantación del proyecto.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

Líneas de mejora detectadas para las próximas revisiones

Profundizar en las diferentes opciones que como centro se pudiera tener en cuanto a mejora del equipamiento, ya que al usarse de modo intensivo cada vez el profesorado y el alumnado es más exigente en cuanto a sus prestaciones.

Coordinación con los centros de primaria para que los contenidos TICs se amolden a los que desde los CEIP se trabajan para no solaparlos.

El mundo informático cambia casi cada día. El mejor plan TIC siempre requerirá una adaptación ante los cambios en el hardware, el software y el enfoque metodológico.

La administración soporta el mantenimiento de los centros. Sus estrategias son nuestras estrategias, se está trabajando en estandarizar los procesos a través de herramientas. Todas las herramientas que usamos para la gestión de centro se dinamizan y mejoran cada año. El entorno virtual del alumnado y profesorado cambian y esto supone actualizaciones. Del mismo modo, los programas de gestión generales o los procesos como matricularse o solicitar ayuda de libros. Todo cambia.

La formación de toda la comunidad educativa evoluciona hacia nuevos entornos y enfoques. Los conocimientos de este curso pueden quedar obsoletos en unos cuantos cursos e incluso una herramienta que ahora nos parece fundamental puede quedar relegada al olvido en poco tiempo. Todo es actualizable.

En resumen, el plan TIC es por su propia naturaleza un documento muy vivo que estará en continuo cambio y requerirá revisiones continuas.

Estrategias de revisión y modificación del plan

Antes de confeccionar un nuevo plan estratégico se realizan también análisis DAFO de la situación del centro, en la que se incluyen, como no, las TIC.

En las diferentes reuniones de la comisión CoDiCe TIC se tomará el pulso del estado del plan.

Todas las partes implicadas en el proceso educativo medirán de una manera u otra la situación del centro. Estas partes, en realidad la administración, el equipo directivo, el profesorado, el alumnado y las familias tendrán sus canales para hacer llegar sus comentarios sobre el funcionamiento de este plan. Toda la información se irá canalizando hasta la comisión TIC a través de sus miembros y analizada, servirá para hacer las revisiones correspondientes.

Para ello se utilizarán las [Encuestas](#) que se realizan en el centro y en las que se pregunta sobre todo lo relacionado con el Plan CoDiCe TIC.

El plan en su conjunto se evalúa y revisa a finales de cada curso, y cuando se considera necesario.

Puesto que es dinámico, es posible la mejora continua del mismo.

El [Anexo XIII](#) nos será de mucha ayuda en el seguimiento de la implantación del plan.

5. ANEXOS

5.1. ANEXO I Resultados SELFIE

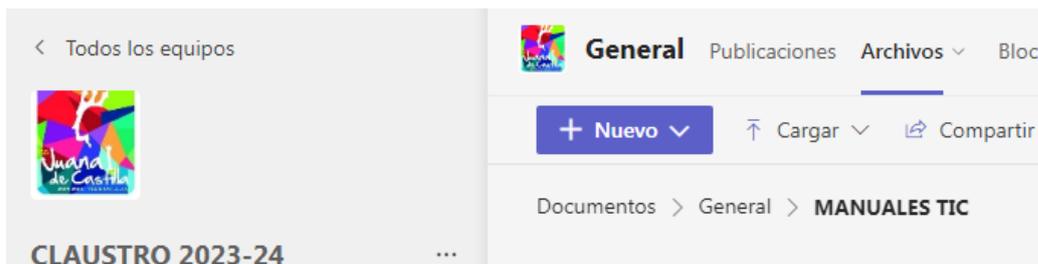
5.2. ANEXO II Planes de Formación

5.3. ANEXO III Manual de bienvenida y buenas prácticas

5.4. ANEXO IV Plan de Seguridad

5.5. ANEXO V Modelo de consentimiento matrícula

5.6. ANEXO VI Manuales uso de herramientas informáticas



5.7. ANEXO VII Esquema de red

5.8. ANEXO VIII Equipamiento del centro

5.9. ANEXO IX Planos del centro

5.10. ANEXO X Planificación TIC-Cursos

5.11. ANEXO XI Inclusión educativa

5.12. ANEXO XII Encuestas

5.13. ANEXO XIII Propuestas de mejora

5.14. ANEXO XIV Plantilla genérica